

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19,075

Suscripción en Córdoba: Por un mes, 2 Plaz.
Trimestre, 5
Resto de España: Trimestre, 6
Extranjero: Trimestre, 10

MARTES 4 DE JUNIO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

La bandera del "España,"

Suscripción pública iniciada por la Reina Victoria entre las mujeres españolas para adquirir la bandera de combate del acorazado «España»:

Suma anterior	Pesetas
Córdoba	776 10
D.ª Elisa Ruiz Zafra de G. Ripoll	1
Srta. Elena Ruiz Zafra	1
Elisa González Ruiz	1
María de la Concepción González Ruiz	1
Dolores González Ruiz	1
Concepción Quero y Quero	1
Lola Quero y Quero	1
D.ª Carmen de la Torre Brieua	1
Paula Mayor Trabancas	1
Villanueva del Duque	
Srta. Agapita Arriaga Lanari-ga	0 50
Rosalía Moya Fernández	0 25
Eduvigis Santos Moreno	0 25
María López Moreno	0 25
D.ª Juana Rodríguez Fernández	0 25
Esperanza Ruiz de Manso	0 50
María del Pilar Sánchez de Moreno	0 50
Juliana Caballero de Soto	0 25
Srta. Natividad Antequera	
Emilia Antequera	0 50
Isidora Antequera	0 50
D.ª María Alcudia, viuda de García,	1 00
Beatriz Moreno de Santos	0 25
Laura Santos Moreno	0 25
Rafaela Barbero de Santos	0 25
Mercedes González de Sáez	1
Catalina Fernández, viuda de Leal	1
Florencia Fernández de Rodríguez	0 50
María Rodríguez de Izquierdo	0 25
Srta. Leocadia Rodríguez Fernández	0 50
D.ª Rosa Vanders de A. Arcón	0 50
Srta. Ana Alarcón Vanders	0 50
D.ª Julia Luna de Checa	0 50
María de los Dolores Leal, viuda de Benítez,	0 50
Rafaela Romero, viuda de Arévalo	0 50
Manuela García Risco de Fernández	0 25
Srta. María de los Dolores Fernández García	
D.ª Tomasa Prieto de Barbero	0 25
Srta. Gregoria Seco	0 25
D.ª Matilde González de García	0 50
Srta. Natividad García González	0 25
D.ª Agripina Morales de Moreno	0 25
Francisca López de Moreno	0 25
Srta. Andrea López Moreno	0 25
D.ª Antonia Gómez de Leal	0 25
Manuela Rodríguez García	0 25
María Romero de Atance	1
Francisca Isabel Romero	0 30
Ana Gómez, viuda de Jordán	0 50
Carmen Gómez de Carrizosa	0 25
Srta. Mercedes Carrizosa Gómez	0 25
D.ª Lorenza Benítez de Arévalo	0 50
Amparo Soto de Moreno	0 25
Srta. Amparo de Moreno Soto	0 25
Total	733 65

Se reciben cuotas en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

Habla el Alcalde de Córdoba

El Liberal, de Madrid, ha dedicado a nuestra capital una información notabilísima, que ocupa cerca de dos planas del popular periódico.

Es debida a su redactor don José Ruiz Co-nejó, que demuestra por Córdoba un cariño digno de sincera gratitud.

Del completo trabajo reproducimos, por su mucho interés, la parte que lleva el mismo título que estas líneas.

Dice así:

Es tan general el desprestigio de las corporaciones populares en España, que cuando se oye hablar con encomio de alguna, despierta verdadero interés.

Esto me ocurrió con el Municipio de Córdoba, al escuchar de labios de los cordobeses elogios calurosísimos, que no podía suponer hijos de la pasión, por cuanto procedían de campos diversos y aun opuestos y de personas de condición social muy diferente.

Quise conocer de un modo auténtico su labor, y para ello acudí a la más autorizada fuente: al alcalde don Salvador Muñoz Pérez, liberal de toda la vida.

Atentamente accedió a concederme una entrevista, y a la hora señalada para ella me hallaba en su despacho particular.

En tanto le anunciaban mi visita, curiosamente, con curiosidad de artista, examinaba la habitación.

Si puede negarse de que el estilo sea el hombre, no cabe negar que nada refleja con tanta exactitud nuestro temperamento como la casa que habitamos y que es obra nuestra.

Escribiendo, pintando y esculpiendo, puede el artista falsificar su personalidad, porque ha de ofrecerse a un público cuyos gustos o cuyas vanidades quiere halagar.

En la intimidad de la casa esta preocupación no existe. Todo está hecho a medida de nuestros gustos y nuestras aficiones, y un mediano observador puede deducir de su examen el carácter de quien la habita.

En aquel despacho decorado severamente, con muebles a la antigua usanza española, con amplios sillones de cuero imitando el famoso ro de Torres de la Alameda, donde los romeros de Torres dejaron pruebas de la brillantez de sus pinceles, se reflejaba una personalidad vigorosa, rebelde a toda imposición, con carácter propio, independiente y acaso dominante.

A las primeras palabras del alcalde veo con firmeza mi opinión. Breve, enérgico, y rápido en la frase, no hay en su acento el desmayo peculiar de mis paisanos.

La intervinió no es intervinió, es una conferencia. Me toca oír y escuchar muy gustoso.

En toda corporación lo que principalmente importa es la cuestión económica. De poco sirven las iniciativas si no hay recursos para desarrollarlas. Así, este Municipio, preocupase principalmente de resolver el grave problema que le cuesta la sustitución del impuesto de consumos.

Y tengo el orgullo de declarar que lo resolvió a satisfacción.

El lugar de un fracaso como en otras ciudades, aquí ha sido un verdadero éxito.

El secreto está en que hemos arrendado los impuestos sustitutos. De este modo hemos podido discutir sobre una cifra exacta y aun superior a la de otros años. Daré orden para que facilite a usted un cuadro comparativo y demostrativo de la exactitud de mis palabras.

No ha de terminar aquí nuestra labor económica. Córdoba tiene una potencia contributiva superior a la actual y sin apremiar al vecindario, mediante presupuestos evolutivos, puede llegar a uno con sobrantes de importancia. Este servirá de base para un empréstito, que permita acometer las obras de ornato y saneamiento que la importancia de la ciudad requiere.

Ya dentro de los recursos de que disponemos, hemos emprendido algunas y vamos a dar comienzo a otras que son urgentes.

El ensanche del paseo de la Victoria constituye una verdadera necesidad. En Carnaval y ferias, la aglomeración de coches es tanta, que tenemos que ir o volver al Gran Capitán, y algunos daban una sola vuelta. Hoy el paseo tiene una amplitud que permite desahogadamente la circulación de coches, por mucha que sea su influencia.

El Gran Capitán va a embaldosarse. Palmón de Córdoba en el verano, tiene el inconveniente de que regado con exceso produce una humedad malsana, y si no se riega bastante, el polvo impide transitar.

Está aprobado el presupuesto de embaldosado, y al término de las ferias se dará comienzo.

A continuación de esta obra va a procederse a instalar en el mismo paseo once lámparas de gas comprimido, iguales a las que existen en Londres y Berlín, de 4.000 bujías cada una, en total 440.000 bujías.

Y ya que hablamos de alumbrado, le diré que de 1.º de Febrero todas las calles de Córdoba quedan alumbradas, a lo menos por un farol, hasta llegar el día, ardiendo cerca de trescientas luces a este efecto.

Otra de las mejoras a que va a procederse inmediatamente es el aumento de riegos de Córdoba.

De acuerdo con los trabajos practicados por el ingeniero don Lucas Mallada, se realizarán obras que han de acrecentar el caudal de las ya existentes en los jardines de la Victoria y Agricultura.

El problema de las aguas es en Córdoba de solución difícil. Se surte hoy la ciudad de agua propia de participes, que la aprovechan directamente; de las de la Sociedad de Aguas Potables, que hace servicio público, y de otros pertenecientes al Municipio.

Como antecedente previo para afrontar con éxito el asunto, sería preciso fundir todas estas entidades, constituyendo una cooperativa, en la que se aunara en acciones el valor que cada una aportara en agua y en material.

En tanto este problema no esté resuelto, no puede acometerse con éxito el del alcantarillado.

No soy partidario de la municipalización de servicios. Faltos los Municipios del espíritu de lucro, que es el móvil de toda empresa, resultan los servicios más caros y peores.

Claro está que el ideal sería un nivel de cultura intelectual y moral, que sin los estímulos del interés pusiera en la gestión de los recursos comunes una actividad y un celo ejemplares; pero, por desgracia, estamos muy distantes de eso.

En materia pedagógica y social este Municipio ha llevado a cabo una obra, a mi juicio, altamente meritoria. La creación de Cantinas escolares.

Funcionan desde 1.º de Mayo y reciben en ellas abundante y sana comida más de doscientos cincuenta niños; los más desvalidos. Muchos apenas comían; otros iban a la escuela sin haber probado alimento, y quizá sin esperanza de ello en el día.

Vea usted la lista de platos que se les da cada día de la semana:

Lunes: Judías blancas.

Martes: Cocido con garbanzos, patatas, tocino y huesos.

Miércoles: Arroz con bacalao.

Jueves: Patatas guisadas.

Viernes: Judías.

Sábado: Lentejas con patatas.

Pan a discreción, y postres consistentes en galletas, higos y frutas.

Las instalaciones son limpias, el menaje adecuado, y juntamente con el alimento corporal reciben el del alma. Porque yo creo que las Cantinas no deben de tener sólo un fin material, sino moral. Así, en ellas se inculca a los niños la afición a las flores, rogándoles que cada uno lleve algunas, que luego adornan la mesa en que comen; se les inspira el amor a los pájaros, se les enseña a respetar los árboles, a venerar a la Naturaleza, en fin.

Esta obra ha de completarse con la creación de colonias escolares. No en el mar, sino en la próxima tierra. Para el otoño, que es la estación más apropiada en Córdoba, se enviarán los necesitados de aires puros, de vida de campo. El coste será escaso. De las Cantinas se llevará el menaje. El transporte de niños y muebles será gratuito. Conozco a los cordobeses, y se prestarán gustosos a ello. Local, uno tengo en perspectiva; pero no lo publique usted, porque acaso resultara contraproducente.

Y como fin de mi labor—es decir, de la del Municipio—en este terreno, tengo en estudio la

implantación de la mutualidad escolar antes de las vacaciones de verano.

Respecto a turismo, estoy resuelto a fomentarlo en la medida que los monumentos de Córdoba permiten y exigen.

Para ello se ha creado una Agencia municipal de turismo, y se ha consignado por primera vez en los presupuestos municipales una cantidad dedicada a propaganda de Córdoba.

Se ha editado un álbum, se está imprimiendo una guía en francés, inglés y español; se ha subvencionado una revista extranjera y algunas publicaciones españolas, con el exclusivo fin de que popularicen los monumentos y las bellezas de la ciudad.

Me propongo hacer una demarcación de Córdoba la antigua, donde no pueda demolerse ni construir sino con arreglo al típico carácter de sus edificaciones.

Para obras a la moderna está la parte alta de Córdoba. En la otra, la característica, estoy dispuesto a que se respete, entendiéndose que con ello se sirve a los intereses y a la cultura cordobesa.

Está procediéndose a la restauración de la Puerta del Puente, y después se comenzará la de Almodóvar, únicas que, por desgracia, nos quedan y que a todo trance deben conservarse.

Por lo que hace al régimen interior del Municipio, mi propósito es asegurar la inamovilidad de los empleados, de modo que sólo puedan ser declarados cesantes mediante expediente, en el cual han de ser oídos.

Para el ascenso se establecerán tres turnos: de antigüedad, de méritos y de libre elección. Créase el Montepío y se concederán quinque- años...

Aprovechando una pausa, indiqué: —Esa labor exige una atención... —Yo ahora no soy más que Alcalde. Lo he abandonado todo, labranza, bodega, negocios, para dedicarme enteramente al Municipio y trabajar por Córdoba y para Córdoba.

Me alegra verle a usted expresarse con ese entusiasmo. De aquí, de los Municipios, ha de salir la España nueva... Pero... me recuerda usted otro gran alcalde español, el que lo fué de Zamora, García Piorno, caído entre la ingratitud de sus paisanos y la falta de apoyo de los elementos oficiales.

Una sonrisa de incredulidad asoma a los labios del señor Muñoz Pérez, la sigue un gesto de resolución y energía, tan definitivo, que adquiero el convencimiento de que este hombre de espíritu cultivado, de indecible voluntad, de acometividad extraordinaria, no encontrará obstáculos en su camino, sorteándolos, pasando por encima de ellos.

NOTA DEL DIA

LA FIESTA DE HOY

Si quieres ver de la gloria una copia fidedigna vé al festival que esta tarde celebrará el Club Guerrita.

UN CANTAR

Anoche esta copla of dar al viento, y hoy la reproduzco porque en la memoria sin cesar la tengo: «Me dejó muy solo, se marchó muy lejos, pero mucho más sola está ella porque ni siquiera tiene sentimientos.»

Triquiñuelas.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las 11:15 minutos de la mañana reunióse ayer en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital bajo la presidencia del Alcalde señor Muñoz Pérez.

Asistieron los concejales señores Gavilán Bravo, Carrillo Pérez, Navarro Piña, Santolalla Natera, Moya, Doval de S. Román, Moraga, Gutiérrez Villegas, Grande, Salinas (don Francisco) y Pérez de Luque.

Antes de procederse a la lectura del acta de la sesión anterior, el señor Salinas pide la palabra, que la Presidencia le concede. Dice que es verdaderamente lamentable que empiecen las sesiones con tanto retraso, por lo cual solicita que se lea el Reglamento de la Corporación.

El señor Muñoz Pérez contesta al señor Salinas recordándole las actas de las sesiones de los meses de Julio y Agosto de 1909, las cuales ordena leer al Secretario. Añade que no es culpa suya que la sesión no haya comenzado a la hora debida, pues había tenientes de Alcalde que pudieran presidirla.

El señor Salinas solicita que conste en acta la hora oficial a que empieza la sesión.

Terminada la discusión se lee el acta de la anterior que, con una pequeña rectificación propuesta por el señor Gutiérrez Villegas, es aprobada.

A continuación se entra en el orden del día. El señor Muñoz Pérez da cuenta al cabildo municipal de la catástrofe ocurrida en un cinematógrafo de Villarreal (Castellón) y propone que conste en el acta el sentimiento de la Corporación y que se telegrafe enviando el pésame al Alcalde de Villarreal.

En vista de la diligencia de segunda subasta no verificada para contratar la cobranza de patentes con destino a la venta de bebidas espirituosas y alcohólicas, el señor Santolalla estima oportuno que se haga una tercera subasta con una rebaja de un diez por ciento.

El señor Moya pide que dicha cobranza se efectúe por administración.

El señor Moraga, aunque partidario en un principio del arriendo de dicho arbitrio, abunda en las manifestaciones del señor Moya.

En vista de ello se acuerda que la cobranza de tales patentes se haga efectiva por administración.

A instancia de varios propietarios y vecinos de la calle de Alfonso XIII se acuerda suprimir el urinario de dicha calle y emplazar una mingitoria en la plaza de las Capuchinas.

Luego se tomaron los acuerdos siguientes: Acceder, tras un ligero debate en el que intervinieron los señores Gavilán, Moraga y Gutiérrez Villegas, a la solicitud formulada por don José de la Cruz para realizar determinadas obras de ornato en la fachada de la casa número 3 de la calle Mármol de Bañuelos, previa certificación del Arquitecto municipal, haciendo constar que no amenaza ruina dicha casa.

Conceder las licencias siguientes: A don Emilio Santiago para transformar un buceo en la fachada de la casa número 147 de la calle de Agustín Moreno.

A don Agustín Pareja Salinas para ampliar el claro de puerta de la casa número 37, duplicado, de la calle de San Fernando.

A don Juan Ruiz Romero para que instale una marquesina ante la fachada de la casa número 3 de la calle de Claudio Marcelo.

Y aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en el mes de Abril último y la distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 11:45 de la mañana.

De la Exposición

Terminó el sainete

El Heraldo primero, y todos los periódicos después, han hecho público el fallo de los Jurados de la Exposición.

Por lo que se refiere al Jurado de Pintura, este fallo ha sido un gran éxito para The Thec, que ha visto confirmados sus lamentables augurios. Triunfa, pues, el compadrazgo con todas sus consecuencias, y pongamos fin, los que de buena fe nos hemos ocupado de este asunto, a nuestras lamentaciones y a nuestras protestas. Ya hemos visto su eficacia. Sobre todas las razones y sobre todo pudor, se alzan los intereses de los favoritos de la fortuna, que a falta de méritos propios con los que luchan, saben bien de trabajos subterráneos.

Cuando, en virtud de nuestras actitudes, llegó el momento de apasionarse, el señor Saint-Aubin, conciliador y caballero, pidió que se suspendiera todo juicio hasta que el Jurado diese fin a sus tareas. Y así se ha hecho. Hoy ya es imposible pasar sin protesta lo acaecido. Y yo protesto con toda la fuerza de mi juventud, de mi sinceridad y de mi buena fe, contra lo ocurrido.

Cuando corrió la versión de que el Jurado había dimitido, yo dije que esto no era verosímil, porque esos señores tenían compromisos que cumplir.

Helos cumplidos ya. Nada queda que hacer por parte nuestra. A menos que en un movimiento anónimo de nuestra indignación, fuésemos hasta el ministro para interesar de él que no aprobase la propuesta, por claramente injusta.

Hay señorita con tercera medalla, cuyo mérito único está en ser Macenas de un señor del Jurado, a quien tiene recogido esta señorita en su propia casa. Así de público se dice. Sépase.

En toda la lista de recompensas sólo una primera medalla es justa: la de Santiago Rusiñol.

Y es lo peregrino del caso que en la noche antes de hacerse público este fallo, del que quedará memoria, se le daba al gran artista como seguramente excluido de toda recompensa.

Esta primera medalla ha sido una claudicación del Jurado, que no ha tenido el valor de negar todo a la juventud.

Porque los cuadros de Rusiñol, como los de Romero de Torres, como los de Zubiaurre, están más allá de la esfera del juicio de estos señores. La medalla de Rusiñol, no por muy justa es menos inconsciente.

Nosotros hemos venido sosteniendo, y lo afirmamos una vez más, que aun antes de conocer los cuadros de Romero de Torres había en el Jurado el firme propósito de negarle el pan y la sal. Porque todos sabemos que uno de los individuos que integran ese Jurado dijo públicamente que «ANTES DE DAR A ROMERO DE TORRES LA PRIMERA MEDALLA PASARIAN SOBRE SU CADÁVER». He aquí un magnífico Jurado de Cran Guignol. Y si a ello soy requerido, daré el nombre de este jurado.

¿No es esto razón suficiente para pedir al ministro la anulación del fallo? Yo pido, yo ruego; lo encarezco a cuantos forman en las filas de esta cruzada, que den su opinión sobre el particular. Poquito y claro.

Un elogio para el señor Sentenach. El ha votado a Julio Romero de Torres. El único.

Esto le redime de ser el autor del retrato del señor Larregla.

A Romero de Torres se le debe una compensación. Frente a la arbitraria injusticia del Jurado se impone el desagravio. Y así se enterarán unos cuantos señores de que no somos sólo nosotros a quienes Romero de Torres ha comprado—que todo se sabe—con esos dos mil duros que trajo de Córdoba, los que creemos en él sobre todos los demás, sino que hay una enorme cantidad de gentes de mal gusto que comulgan en esta estética absurda.

Yo, uno así, antes del fallo, que ya teníamos por cierto, propuse algo de esto. No quiero insistir ahora, porque acaso fuese recusado por apasionado.

Pero entre tantos otros que como yo han ofrecido su pluma al oro de Romero de Torres bien puede ser lanzada la idea. Yo, y conmigo

el periódico en que trabajo, pondremos en lo que se acuerde todos nuestros entusiasmos y todo el calor de nuestra juventud.

Para conmemorar esta fiesta y esta apoteosis podría acoplarse una medalla por pública castestación.

Y en esta medalla troquelar los nombres de estos Jurados para memoria eterna.

Ceferino R. Av. cilla.

EN HONOR DEL MAESTRO EMILIO SERRANO

Un puñado de entusiastas admiradores del ilustre compositor musical don Emilio Serrano, unido a otro puñado de artistas que saben lo que vale y lo que representa en el Arte patrio quien escribió páginas musicales como las de «Doña Juana la loca», «Gonzalo de Córdoba» y «La maja de rumbo», organizaron con gran acierto en su honor una fiesta por demás subjetiva; fiesta que ha servido para demostrar ante los que a ella concurrieron, que España tiene un músico que ni en inspiración, personalidad, ni técnica es superado por ninguno de esos modernos compositores a quienes las poderosas casas editoras de Milán y Roma imponen como genios indiscutibles en los principales teatros del mundo.



Para algunos, la artística fiesta no reveló nada por ellos ignorado; pero para la inmensa mayoría ¡vaya si hubo revelaciones!

¡Hace tanto tiempo que se estrenaron las óperas «Mitrídates»—cantada por primera vez en 1882—«Doña Juana la loca», «Gonzalo de Córdoba» e «Irene de Ortranto», y vive su autor alejado de los que bullen e intrigan para estrenar obras!..

La última ópera de Serrano, «La maja de rumbo», se estrenó hace unos años en Buenos Aires; en España aún no la conocemos, apesar de la entusiasta acogida que la dispensaron el público y la crítica.

La fiesta se celebró en el clásico coliseo que en un tiempo se llamó Corral de la Pacheca, y que actualmente, por veleidades de la fortuna y simpatías políticas, ha dado en llamarse «El cine de Madrozo.»

El programa se componía por completo de obras del agasajado, y sin embargo de su gran extensión, supo a poco a los verdaderos amantes del arte musical.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Junta En Nueva Carteya ha quedado constituida la Junta local de primera enseñanza.

Cheque La Junta Central de Derechos Pasivos ha acusado recibo a la Junta provincial de haber llegado a su poder un cheque de 4.232-99 pesetas para satisfacer las atenciones del Magisterio.

Cuentas La Intervención de la Ordenación de pagos ha pedido que se remitan con toda urgencia las cuentas justificativas de los mandamientos de pago de las escuelas diurnas y de adultos de los partidos de Bujalance, Aguilar, Baena, Cabra, Fuente Obejuna, Hinojosa, Lucena, Posadas, Pozoblanco, Priego, La Rambla y Rute.

Material En la Junta provincial se han recibido las cuentas justificadas de material de varias aldeas de Fuente Obejuna.

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Población calculada 498.782.

Nacimientos: vivos 1.587, varones 832, hembras 755, ilegítimos 1.508, ilegítimos 73, expósitos 6, muertos 33, varones 23, hembras 10, ilegítimos 30, ilegítimos 3.

Natalidad por 1.008 habitantes 3.18.

Matrimonios 251.

Nupcialidad por 1.000 habitantes 0.50.

Mortalidad por 1.000 habitantes 2.03.

Defunciones: varones 579, hembras 434, menores de cinco años 477, de cinco y más años 536, en hospitales y casas de salud 43, en otros establecimientos benéficos 8, fiebre tifoidea (tipo abdominal) 10, fiebre intermitente y caquexia palúdica 5, viruela 1, sarampión 24, coqueluche 13, difteria y erup 16, gripe 38, enfermedades epidémicas 8, tuberculosis de los pulmones 52, tuberculosis de las meninges 1, otras tuberculosis 13, cáncer y otros tumores malignos 18, meningitis simple 41, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 75, enfermedades orgánicas del corazón 59, bronquitis aguda 87, bronquitis crónica 21, neumonía 23, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 69,

afeciones del estómago (menos cáncer) 11, diarrea y enteritis (menores de 2 años) 65, hernias, obstrucciones intestinales 2, cirrosis del hígado 6, nefritis aguda y mal de Bright 21, accidentes puerperales 2, debilidad congénita y vicios de conformación 60, senilidad 26, muertes violentas (excepto el suicidio) 13, otras enfermedades 207, enfermedades desconocidas o mal definidas 28.

Total de defunciones 1.013.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don José de la Torre 25'37 pesetas; don Narciso González 134'28; don Manuel Serrano 131'27; don Salvador León 62'11; don Rafael Laparte 185'61; don Arcadio Gamero 88'88; don Rafael Roca 658'67; don Pedro Sierra 45'65; don Alonso Carrasco 18'80; don Mariano Viguera 98'80; don Félix Izquierdo 32'21; don Juan de Dios Castañeira 304; don José Navarro 563'88; señor Director de Telégrafos 1.271'21; señor Administrador de Correos 2.020'90; don José Velasco 426'41, y don Manuel Enriquez 84'70.

Almodóvar del Río

Visita a las escuelas

Ayer volvió a esta villa el Inspector provincial de primera enseñanza don José del Río y verificó los exámenes de los niños de uno y otro sexo, acompañándole una comisión de la Junta local, compuesta del nuevo médico don Mariano Fernández, el coadjutor de esta parroquia don Domingo Casani, el concejal don Manuel Castilla Álvarez y el Secretario del Ayuntamiento.

Que el estado de la enseñanza de los niños en todas las asignaturas es bueno, lo demuestra el gran número de premios que han obtenido en general, consistentes en bonitas medallas, carpetas y diplomas.

Como causa principal del adelanto de los niños, es forzoso señalar la constancia y competencia del profesor de esta villa don Francisco Rojano Almansa.—El Corresponsal.

Información militar

Al interesado

En el Gobierno Militar debe presentarse con toda urgencia, para recoger documentos de su interés, Antonio Avila Blanco.

Presentaciones

Ayer se presentó en el Gobierno militar el capitán del Quinto Depósito de Reserva de Caballería don Aurelio Guirau.

Bien venido

Se encuentra en Córdoba con permiso el médico mayor del Hospital militar de Cádiz don Pedro Zapatero.

A Tarifa

Ha marchado a Tarifa el segundo teniente del regimiento de infantería de la Reina don Matías Arracó.

Comisión

Para desempeñar una comisión del servicio, se encuentra desde ayer en Córdoba el oficial primero de Intervención don Fernando Breton.

Ascenso

Ha sido ascendido al empleo inmediato el capitán del Depósito de Caballos Sementales don Benito Torres Linares.

HOMENAJE A DON ANTONIO BARROSO

Continuación de la lista de suscripciones para enviar un artístico álbum, con la firma de los donantes, al hijo preeminente de Córdoba don Antonio Barroso y Castillo.

Suma anterior, 7.615'50 pesetas.

Fernán Núñez (primera lista)
Don José Fernández Álvarez 5 pesetas, don José Pintor Clavelinas 5, don Juan Fernández Josa 5, don Fernando Baeza y Urbano 5, don Francisco Alba Moyano 5, don Rafael Baena Gómez 5, don Ricardo López Serrano 5, don Fernando López Serrano 5, don Alfonso López Serrano 5, don José Baena Gómez 5, don Fernando Baena Gómez 5, don Fernando Baena Romero 2, don Félix Álvarez Cuesta 2, don Bernardo Serrano Romero 2, don Juan Serrano Romero 5.

Don Pedro M. Cañadas Torres 4 pesetas, don Francisco Fernández Álvarez 1, don José Fernández González 1, don Juan Fernández Álvarez 1, don Bernardo Serrano Fernández 1, don Francisco Serrano Fernández 1, don Francisco Fernández Jaén 1, don Fernando Fernández Serrano 1, don Pedro Pintor Clavelinas 1, don Antonio Pintor Clavelinas 1, don Francisco Pintor Clavelinas 1, don Gonzalo López Marín 2, don Bartolomé Laguna Torres 1, don Pedro Laguna Carmona 2, don Salvador Laguna Carmona 1.

Don Pedro Villalba Romero 1 peseta, don Juan Serrano Moyano 1, don Juan José Luna Sánchez 1, don Francisco Losada Euzquartz 2, don Fernando Crespo Torres 1, don Pedro Crespo Serrano 1, don Alfonso Crespo Puertas 1, don Pedro Ramón Cañadas Laguna 1, don Bonifacio Villalobos Méndez 1, don Carlos Rodríguez Peral 1, don Manuel Recio Alcáide 1, don Juan Serrano Romero 1, don Juan Osuna Campos 1, don José López Crespo 1, don Pedro López Crespo 1, don José López Laguna 1. Total, 7.715'50 pesetas.

La lista continúa abierta en la casa del Director del Instituto don Agilio E. Fernández.

TRIBUNALES

Causa por rapto

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de La Rambla contra Alfonso Miranda Galán, por el delito de rapto.

En el acto del juicio, que fue a puerta cerrada, sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Molina Albendín y la defensa estuvo a cargo del letrado señor Casanova.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho, a propuesta del representante del Ministerio público, acordó la revisión del proceso por nuevo jurado.

Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, se verá con intervención del jurado otra causa seguida en el juzgado de La Rambla, por robo, contra Antonio Higuerá Rodríguez y otros.

Les defenderán los abogados señores González Soriano, García Serrano, Casanova, Rabio y Obregón.

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral y público: el de la causa instruida en el juzgado de Cabre, por el delito de resistencia, contra Francisco Cantero Algaocil.

La defensa está a cargo del abogado señor Crespo.

Excelente resultado

Como en años anteriores ha sido muy satisfactorio el resultado obtenido en los exámenes de fin de curso por los alumnos del acreditado colegio de San Carlos, que dirige nuestro distinguido amigo don Antonio de Toro y Soulé.

Según costumbre establecida desde la fundación del centro docente, se ha premiado a los alumnos que han sobresalido, según las notas dadas en el Instituto general y técnico de esta capital, en la forma siguiente:

Don Manuel Luna Porredón, cuatro matrículas de honor y cuatro sobresalientes. Premio del colegio, medalla de oro.

Don Ramón Gisbert Alonso, cuatro matrículas de honor y cuatro sobresalientes, medalla de oro.

Don Benito Casado, cuatro matrículas de honor y cuatro sobresalientes, medalla de oro.

Don Pedro Prieto Laguna, tres matrículas de honor y cuatro sobresalientes, medalla de plata.

Don Carlos Herrera de la Torre, matrícula de honor y cinco sobresalientes, medalla de plata.

Don Antonio Fernández Lavela, dos matrículas de honor y tres sobresalientes, medalla de plata.

Don Fidel Gosalvez Barreiro, dos matrículas de honor y tres sobresalientes, medalla de plata.

Don Francisco Gutiérrez Barbudo, matrícula de honor y cuatro sobresalientes, medalla de plata.

Don Ramón E. Casado, matrícula de honor y tres sobresalientes, medalla de plata.

Don Antonio García Valdecasas, matrícula de honor y tres sobresalientes, medalla de plata.

Don Cayetano Benzo González Novelles, matrícula de honor y sobresaliente, diploma.

Don José M. Gisbert Alonso, matrícula de honor y sobresaliente, diploma.

Don Enrique Fuentes Guerra, matrícula de honor y sobresaliente, diploma.

Don Ramón Tomás Saldaña, matrícula de honor y sobresaliente, diploma.

Don Juan José García Rivera, matrícula de honor y sobresaliente, diploma.

Reciban nuestra afectuosa enhorabuena los estudiosos jóvenes y muy especialmente el digno director de dicho Colegio por el éxito alcanzado con sus alumnos.

DE TEATROS

“EL MIEDO”

En el santísimo teatro de la calle de la Alegría se verificó anoche el estreno de la celebrada comedia dramática *El miedo*, original del inspirado poeta cordobés don Benigno Iñiguez.

La obra, consagrada con un éxito completo por el público y la crítica de Madrid, cuando fué representada en el Teatro Español, había despertado muy grande interés en Córdoba, y prueba de ello fué la numerosísima concurrencia que anoche presenció la representación primera.

La victoria alcanzada por el señor Iñiguez en Madrid ha sido plenamente confirmada en Córdoba, y aún superada por el cariño con que los espectadores acogieron la producción del nuevo dramaturgo cordobés, a quien se premió con sincero entusiasmo por esta primera obra y se alentó para que continúe el camino que tan brillantemente ha empezado.

El miedo es un ataque certerísimo, fuerte, arrojado, contra el duelo y las mil y mil calamidades que impone la falta de arrosos para vivir de buena manera, conforme Dios manda, aunque a veces sea preciso tirar por la calle de enmedio para librarse de los prejuicios sociales.

El argumento es claro, terminante, cual corresponde a la dignidad del propósito que lo informa.

Un político malo, don Federico, busca un duelo resonante para atomizar a una población que le empieza a tirar de la manta. Elige por víctima a un pintor, el cual, comprendiendo la farsa, se presta a ella por miedo al qué dirán, porque temiendo que elegir entre el peligro de la muerte en el duelo y las burlas ajenas si no lo acepta, opta por aquél.

El lance no se verifica porque un amigo bueno arremete desenfadada y virilmente contra los comediantes y los pone en ridículo. Inego de crujirles las costillas a verdad limpia. Este amigo es de los que no atacan, pero se defiende de veras cuando llega el caso, y no con el sable, sino con los puños o con una buena vara.

El desenlace la comedia enérgicamente burlándose del don Federico y los suyos, descubriéndolos, y con este final, que es el mismo que la comedia tenía cuando fué llevada a Madrid, ha ganado mucho; pues el otro, el de «sainetón», el que tuvo que ponerle el señor Iñiguez en Madrid, siguiendo ineludibles consejos, más perjudicaba que beneficiaba la obra. De este personaje, de esta acertadísima figura de hombre bien templado, el señor Villagómez sacó grandísimo partido, bordando verdaderamente el papel.

Con mucho acierto trabajaron también los señores Peón y Calvo, encargados de los papeles de «don Federico» y «Ricardo», el pintor elegido por el político para víctima de sus maquinaciones.

Nuestra paisana Enriqueta Palma estuvo como siempre, es decir, muy bien.

La obra ha sido presentada con mucho esmero, con verdadero cariño.

Al final del primer acto, los aplausos de la concurrencia obligaron al señor Iñiguez a presentarse en la escena, ocurriendo igual a la terminación de los demás actos.

El éxito de la obra ha sido muy franco, porque lo merece, y muy cariñoso, porque el público demostró un planisibilísimo deseo de premiar en justicia, de alentar, al nuevo dramaturgo cordobés.

Muy sinceramente nos alegramos de ello y felicitamos con el mayor entusiasmo al señor Iñiguez por su triunfo completo de anoche.

X.

GACETILLAS

La procesión del Corpus

El Alcalde señor Muñoz Pérez ha dictado la siguiente circular:

«A las ocho de la mañana del jueves inmediato, 6 del que rige, deberá tener efecto la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, en la que se expone a la veneración pública el sagrado misterio de la Eucaristía, principio radical de nuestra Fé.

La cultura de este vecindario me excusa de recomendarle la circunspección que requiere ese religioso acto, prometiéndome de sus sentimientos cristianos que contribuirá a su mayor solemnidad cerrando las tiendas y talleres y exornando con colgaduras las fachadas de las casas enclavadas en el trayecto que la procesión ha de recorrer e iluminándolas las vísperas, por cuyas calles queda prohibida la circulación de carruajes y caballerías, a fin de evitar que por dicha causa pueda alterarse la compostura y respeto que exige aquella religiosa festividad.

Córdoba 3 de Junio de 1912.—S. Muñoz.»

Aristócrata

Después de permanecer unas horas entre nosotros, ha marchado a Sevilla, en donde embarcará para Algeiras, el Comisario regio del Fomento del Turismo, Marqués de la Vega Inclán.

La becerrada del Club

He aquí los nombres de los matadores y cuadrillas que han de actuar esta tarde en la becerrada del Club Guerrita:

Matadores: don Manuel Villadre Carrillo, don Emilio Sánchez García, don Joaquín Ortega Gómez y don Atanasio Sáiz de la Torre.

Banderilleros: don Rafael Soto Casado, don Angel Valle Toribio, don José Martínez Campos, don Antonio González Castillejo, don Juan Cañeca Angulo y don Rafael Almodóvar Domínguez.

Picadores: don Francisco León Villa, don Manuel Barbudo Ruiz y don León Rodríguez Villegas.

La fiesta empezará a las cinco.

Los señores socios que no hayan recibido sus localidades las pueden recoger en la Secretaría del Club hasta las doce del día de hoy.

Se encarga a los señores socios que recomienden a las señoras que cada una lleve su entrada y adviertase que no se admiten niños con objeto de evitar que los pueda ocurrir cualquier accidente.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:

José Peralta Santos, de 42 años de edad, domiciliado en la calle del Nacimiento, de una erosión por mordedura de un perro en la pierna izquierda.

Francisco Montesinos Muñoz, de 6, habitante en la plaza del Potro, número 2, de erosiones en la cara por mordedura de un gato.

Y Ricardo Pedraza, de 14, que vive en la calle de Enmedio, número 14, de mordedura de un perro en el antebrazo derecho.

La viuda de Lucena

Nuestra redacción fué ayer honrada con la visita de la apreciable señora doña Cristina Granados Carmona, digna esposa del malogrado compositor cordobés Eduardo Lucena.

Con mucho gusto cumplimos el encargo que nos hizo de expresar el agradecimiento cordialísimo que tiene a Córdoba por el grandioso homenaje que ha rendido a la memoria de su esposo.

Renovamos a la viuda del llorado compositor la seguridad de que el DIARIO se honrará siempre que pueda ser para algo utilizado por la virtuosa esposa del inolvidable Eduardo Lucena.

Círculo de la Amistad

Con motivo de la próxima festividad del Corpus, la Junta directiva del Círculo de la Amistad ha acordado dejar instalada la caseta de la feria y celebrar un baile en la misma el jueves, empezando a la hora de costumbre.

Horas de oficina

Desde primero del corriente mas las horas de oficina en la Secretaría de la Junta municipal del Censo electoral son de ocho a doce de la mañana.

Recto proceder

El joven Antonio Ambrosio Jiménez encontró ayer en la calle Espartería un bolso conteniendo cierta cantidad en metálico y se apresuró a entregarlo al guardia municipal número 52.

En las oficinas de dicho cuerpo está a la disposición de quien acredite ser su dueño.

Destinos

Han sido destinados a la División hidrológica del Guadaquivir los ayudantes de Obras públicas don Martín Guasp y don Enrique de la Vega Ureña.

El Centro Filarmónico de Cabra

Una comisión del Centro Filarmónico de Cabra ha visitado las redacciones de los periódicos para saludar a la prensa de Córdoba.

Le reiteramos las gracias, que ya en nuestra redacción le expresamos, por esta atención.

Pensión

Le ha sido concedida la pensión anual de 1.125 pesetas, que percibirá en la Tesorería de Hacienda de Córdoba, a doña Eusebia Santos Martín, viuda del comandante don Pedro Baena Siles.

Las bravías

La guardia municipal ha denunciado a Francisca Zurita Rueda, vecina de la casa número 5 de la calle Barrionuevo, porque insultó y rompió un pañuelo de seda a Francisca Sánchez Aguilár, promoviendo un archimonumental escándalo.

Un premio

En la Exposición nacional de Bellas Artes que está celebrándose en Madrid ha sido premiado con una mención honorífica el joven escultor cordobés don Francisco Avilés Merino. Le felicitamos.

Conste así

En la lista de suscripción para costear la bandera del acorazado «España», que publicamos el sábado último, aparecieron, por un error, la señora doña Isabel Pérez de Martínez y sus hijas entre las profesoras de la Escuela práctica graduada, no perteneciendo a ella.

Pérdida sensible

Enviamos el pésame más sincero a nuestro antiguo y estimado amigo don Eduardo Bermúdez Ariza, con motivo del fallecimiento de su hermano don Antonio, persona que por su caballerosidad y excelentes dotes de carácter gozaba de la estimación general.

A la vez pedimos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

Entrega de un paraguas

En la oficina de la guardia municipal ha sido entregado a Miguel Moreno un paraguas de seda de su propiedad que encontró abandonado en el aeródromo de Torrealba el guardia número 19 el día 31 del mes último.

Huesped

Se halla en Córdoba el rico propietario de Castro del Río don Andrés Criado Rodríguez. Sea bien venido.

Donativos

Además de los donativos ya publicados, el Centro Filarmónico de Córdoba ha dado cincuenta pesetas para la hija de Eduardo Lucena, y una don Francisco Rodríguez.

Defunción

Durante la madrugada del domingo dejó de existir en esta capital, víctima de breve dolencia, don Manuel González Cuevas.

A la conducción del cadáver al cementerio de San Rafael, verificada a las seis de la tarde del día de ayer, asistieron numerosos amigos de la familia del finado.

Damos nuestro más sentido pésame a la desconsolada viuda, hijos, hermanos y demás parientes del señor González Cuevas.

Reyería

Durante la mañana de ayer cuestionaron en la calle Judería los niños José Camargo Montes y Eduardo Pino Gavilán y el segundo causó al primero una herida leve en el cuello, de la que fué asistido en la casa de socorro.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 29'00.—A la sombra, 24'80.—Mínima, 12'50.—Medía, 18'80.—Oscilación, 12'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 6'60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 751'40.—Temperatura a la sombra, 16'20.—Ídem de termómetro húmedo, 13'80.—Tensión del vapor, 10'60.—Humedad relativa, 77'30.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 133.

Quejas del público

Un vecino de la calle de San Fernando se queja de que los empedradores han roto dos veces la cañería conductora de agua de la casa del reclamante.

La primera pagó la compostura, pero la segunda reclamó al contratista, negándose este a reparar el desperfecto.

En su virtud llama la atención del señor Alcalde, por nuestra mediación, acerca del abuso, en la confianza de que le pondrá correctivo.

Regenerador

La sociedad The Calamón Minns Company ha solicitado el reconocimiento de un regenerador de vapor que ha instalado en la mina «San Salvador», del término de Posadas.

Reglamento

En el Gobierno civil se ha recibido, para su inscripción en el registro, el Reglamento por el que se ha de regir la Cooperativa de la mina «San Rafael», de Montoro.

Pertenencias

Don Manuel González Villegas ha solicitado sesenta y dos pertenencias de la mina de hulla «Nakas», del término de Balnear.

Subvención

El Estado ha concedido una subvención de diez mil pesetas para la reparación del templo parroquial de Pueblonuevo del Terrible.

Desaparición de caballerías

Haec varios días desaparecieron cuatro caballerías mayores del cortijo llamado Camachuelos, del término de Fernán Núñez.

Ignórase quién sea el autor del robo.

Nombramiento

Don Antonio Luma Tenorio, auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto general y técnico de Cabra, ha sido nombrado catedrático de Historia Natural del de Huelva.

Una degracia

Haec varios días pereció abogado, en Pozoblanco, un joven que se bañaba en una charca próxima a aquel pueblo.

Pérdida

El 27 de Mayo, a las tres de la tarde, se marchó mezclada con una pira de mulos, en el Campo de la Verdad, una mula de dos años de edad, negra, mohina, con manos de la marca, sin hierro.

El ganadero en cuyo poder está puede avisar a su dueño don Francisco Pineda Córdoba, vecino de Espejo.

Mundo Gráfico

El número de esta semana contiene las siguientes informaciones gráficas:

Catástrofe en un cinematógrafo en Villareal: sesenta y dos personas muertas; los trabajos de salvamento; las ruinas del edificio.—Por las víctimas del mar: un acto de caridad en Barcelona.—Las últimas corridas de toros en Madrid, en Córdoba y en Aranjuez: detalles de la grave cogida de Gaona.—Las carreras de automóviles en Barcelona.—La catedral de Ciudad Rodrigo.—Los sucesos de Marruecos. El estreno de «Soldaditos de Plomo» en Eslava, etc., etc.

El texto lo firman Frances Rodríguez, Zozaya, Perojo, Dionisio Pérez, Carretero, Francés, Contreras, Pedro de Rápido, El Sastre del Campillo, Miquis, Bounat, Gil Azeosio y otros.

—Regalo de un lindo chalet, con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace a sus clientes. Condiciones y fotografía hállanse en 4.ª plana.

Si queréis gozar de buenas digestiones
BEBED AGUA DE BORINES
Si queréis libraros del tífus y fiebres
infecciosas
BEBED AGUA DE BORINES
Todos los artríticos deben beber en sus
comidas
AGUA DE BORINES
Contra todas las enfermedades del estómago
e hígado
AGUA DE BORINES
**ES LA MEJOR DE LAS AGUAS DE MESA
CONOCIDAS.**

—¡PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.
Véase el anuncio en 4.ª plana.

Avisos útiles.

Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos
—Los doctores Mackay y Macdonald, de la Clínica de Huelva, abren su consulta en Sevilla, Mercaderes 14, los jueves y viernes, de 10 a 12 y de 2 a 4.

—El Licor del Polo es a la dentadura lo que la vacuina a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un socio, mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

—Encajes, tiras bordadas, abanicos, cubrecosturas, adornos lavables, cintas, botones y demás artículos de costura y adorno; perfumería, guantería y artículos similares. Los mejores surtidos y los precios más baratos en «La Saviñana», Conde de Cárdenas, 24.

—Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

—Antigüedades y almoneda de toda clase de muebles. Calle José Rey, 13.

DINERO BARATO

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual, sobre toda clase de fincas.

Se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente a don José Jurado González, calle Julio Burell (antes Manueles) número 3, R. bajo, izquierda.

Sociedad Hullera Cordobesa

Por acuerdo tomado el 30 del pasado mes de Mayo por el Consejo de Administración, se convoca a junta general ordinaria de accionistas para el 22 de Junio corriente, a las diez de su mañana, en Madrid, calle del Marqués del Riscal, 4, principal.

Madrid 1.º de Junio de 1912.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan de Azua y Suárez.

AGUAS DE MARMOLEJO

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada a este antiguo Balneario a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatasis úrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afees, se curan o alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan. El balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo (Jaén).

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Alejandro, obispo y confesor, y San Francisco Caracciolo, confesor.—Mañana.—San Sancho, mártir de Córdoba.

J



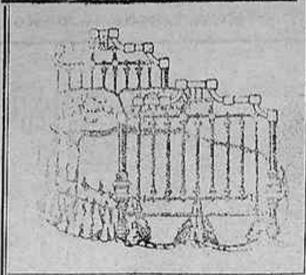
LA PALMA

VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERIA, NÚMERO 19. CORDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta a precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN solo se venden en estos almacenes.



Arrendamiento

Se hace desde San Juan en adelante las casas siguientes:
Empedrada, números 1 y 3.
Cristóbal Colón, núm. 17, con local apropiado para negocio.
Para precios y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

LA HERNIA

Grandioso descubrimiento—La Hernia contenida radicalmente.—Brinsson, patentado.

El Instituto Moderno de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, 11, único en España por el tratamiento de la Hernia (quebradura) GARANTIZADA la contención de la más antigua y voluminosa con el gran invento Brinsson, y los somete al examen de todos los señores médicos. El aparato vendido Brinsson, EVITA todos los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico. Todos los médicos del mundo certifican que el gran invento Brinsson es la última palabra de la ciencia. Los niños se curan radicalmente, FAJA ventral Brinsson, premiada, para corregir los vientos más delicados y voluminosos.

El director especialista del Instituto Moderno estará en CORDOBA los días 5 y 6 del actual, visitando en el HOTEL DE ORIENTE, paseo del Gran Capitán.

El gran invento Brinsson, ha sido patentado por el Gobierno.

La FAJA BRINSSON es la única en el mundo para operadas y vientos voluminosos y enfermos.

¡FOLLETOS GRATIS!

LIBROS MAYORES DIARIOS

AGENDA, GAJA, INVENTARIOS, AGTAS Y BORRADORES PARA 1912

Puede V. adquirirlos a precios de Fábrica en la papelería de la Imprenta LA VERDAD GONDOMAR, 7

PARA SU CABALLO Señor!

ARSECALINA MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia).
Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc. PODEROSO RECONSTITUYENTE para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave. EFECTOS SORPRENDENTES
Paseo 7. — Diputación 276, BARCELONA en el Progreso y Farmacias.

Café "La Cervecería,"

Cerveza fría al grifo, un bocho, 0'35 pesetas; medio ídem, 0'20 ídem.
Gaseosas frías al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrida, Café, Piña, Platano, Rosa, Nuez de Kola Coca y Cidra, a 0'25 pesetas.
Horchatas frías de Almendra y Chufas, a 0'25 pesetas.
Helados de Limón, Almendra, Mantecado y otros.

Gran Café y Coniflería LA PERLA

HELADOS DEL DIA Mantecado Cremas variadas Limón y Almendra

Refrescos gaseados fríos, al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrida, Café, Piña, Platano y Rosa a 20 céntimos en la coniflería y 25 en el café.
Cerveza fría al grifo y en medias botellas, de varias marcas.
Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.
Especialidades VALENCIANAS en PASTELERÍA, TORTADAS Y PLATOS PARA FORTES.

SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.
Gran variedad en artículos para regalos.
VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 3'75 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

Almacén de Mercadería, Pasamanería y Novedades Asombrosas colecciones. Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.
PASAMANERÍA "LA SEVILLANA", Conde de Cárdenas 24.
Venta al por mayor y menor

FUNDICIÓN Y MANUFACTURA

en bronce, níquel y aluminio. Se componen instrumentos de música de todas clases por complicados que sean.

Antonio Castillo Serrano, Alfonso XIII, 52

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos) Teléfono núm. 140

Plato del día: Pavillón en pepitoria. Platano manzano a 1'50 pesetas docena. Se vende Rioja clara a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

ALMACEN DE MUSICA, PIANOS, GRAMHOPONOS Y DISCOS

C. MARTINEZ RÜCKER

REPRESENTANTE DE LA CASA PIAZZA DE SEVILLA



LA VOZ DE SU AMO

Pianos de cola y verticales de las mejores marcas españolas y extranjeras a precios de fábrica.

Angelus, Pianolas, — — — — — Organos y Armoniums.

Imenso surtido en Gramophones y discos con las últimas novedades impresionadas.

Instrumentos — — — — — de todas clases

Ventas a plazos y al contado

Duque de Hornachuelos 1

— — CORDOBA — —

CASTELLANO Y COMPAÑÍA JESUS MARIA N.º 1

S. en C.

Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

GRITZNER

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan a todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composturas garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS para todas las marcas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 3 y 4.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Consejo de ministros
Después de despachar con el Rey los ministros de turno se reunieron esta mañana en el palacio de Gobernación para celebrar consejo.

Este duró más de dos horas. Barroso se limitó a manifestar a los periodistas que la reunión había carecido de importancia, pues se redujo al despacho de varios expedientes que requerían largo estudio y al cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios.

Negó que se tratara de la huelga minera de Asturias, la cual sigue en el mismo estado que los días anteriores.

Las negociaciones sobre Marruecos
García Prieto ha dicho que el Ministro de Estado inglés termina hoy sus vacaciones, por lo cual supone aquel que inmediatamente se ocupará en las negociaciones sobre Marruecos.

La Sinagoga de Córdoba
En el consejo celebrado esta mañana el Ministro de Instrucción pública dió cuenta del expediente relativo a la Sinagoga de Córdoba y se acordó seguir los trámites necesarios para que el Estado se haga cargo de dicho monumento nacional.

De Marruecos
Hoy no ha recibido el Gobierno noticias oficiales de Marruecos.

Combinación de magistrados
El Rey ha firmado hoy una pequeña combinación de magistrados.

La recaudación
Según los datos obtenidos por la Hacienda la recaudación correspondiente al mes de Mayo último asciende a 108 786 294 pesetas. Esta suma acusa un aumento de 12 123 283 pesetas sobre la del mismo periodo del año 1911.

Las negociaciones
Asegúrase que en el consejo de ministros celebrado esta mañana se trató principalmente de las negociaciones sobre Marruecos.

Las sesiones del Congreso
El Conde de Romanones y los jefes de las minorías del Congreso celebraron una reunión antes de empezar la sesión de hoy, acordando que en ella no se tratara de los suplicatorios, sino exclusivamente del proyecto de carreteras. También se convino en que los suplicatorios pendientes se despachen en tres sesiones. En último término se discutirán los presupuestos.

Una petición
Una comisión de opositores a Registros de la Propiedad ha visitado al Jefe del Gobierno y al Ministro de Gracia y Justicia para pedirles la ampliación de plazas.

La reunión de las minorías
Ha sido comotado el hecho de que a la reunión celebrada por el Conde de Romanones con los jefes de las minorías no asistiera representante alguno de Mañra. Interrogado este acerca de tal ausencia limitó a decir que como se trataba de una cuestión de orden interior sólo competía al Presidente, por lo cual él se inhibió de intervenir en la misma.

Cuando llegaron Canalejas y Navarro Reverter al Congreso Romanones les comunicó el orden de la discusión de los asuntos que se había acordado en la reunión y el Jefe del Gobierno se opuso a él, por estimar que debe seguir sin pérdida de momento la discusión de los presupuestos, despachándose antes solamente los suplicatorios.

Aclaraciones
Dice que seguramente recibirá García Prieto esta noche un avance telegráfico de las aclaraciones pedidas a Inglaterra acerca de la nota referente a la posesión del valle de Urga.

Un obsequio a Romero de Torres
Los paisanos, amigos y admiradores de Julio Romero de Torres proyectan regalarle, por suscripción, una artística medalla de oro. «El Liberal», al dar la noticia, dice que seguramente el gran pintor agradecerá más este galardón que los premios del Estado, los cuales, tal como se van poniendo las cosas, acabarán por no enorgullecer a nadie. «España Libre» añade que hoy se nombrará la comisión gestora del homenaje y abre en sus columnas la suscripción.

Nombramiento
Ruiz Valarino ha sido nombrado presidente de la comisión que ha de estudiar el proyecto de las mancomunidades.

En honor de Menéndez Pelayo
Mañana, en la iglesia de San Francisco, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de Menéndez Pelayo. Asistirá a ellos el Gobierno. Por la tarde, en la Biblioteca nacional, se verificará una velada necrológica.

Oposiciones
Ha terminado el primer ejercicio de las oposiciones a la judicatura, siendo aprobados doscientos cincuenta y ocho opositores de los seiscientos cinco que se presentaron.

LAS CORTES Senado

En la alta Cámara principia la sesión a las 3'35 de la tarde, presidida por López Mañoz. Figuran en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Entra en el orden del día y se pone a discusión el proyecto de reforma del Estado mayor general del Ejército.

El Barón de Sacro Lirio consume el primer turno en contra de la totalidad. Hace varias observaciones y combate la separación de los cuerpos de la guardia civil y carabinieri.

Dice que considera un error que se establezca en el proyecto la condición de que un teniente general tenga que desempeñar la cartera de Guerra, pues esto es anticonstitucional. El Marqués de Santa María le contesta por la comisión informadora defendiendo el proyecto y explica su alcance.

Interviene Maestro y combate el ascenso al generalato por elección, pues se presta a los abusos del favoritismo. Suspéndese la discusión para mañana, en que hablará Linares. Y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3 de la tarde abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de la Gobernación.

Pablo Iglesias denuncia supuestos abusos cometidos con los obreros de las minas de Almería y Asturias.

Contéstale Canalejas, quien censura un telegrama que ha recibido de los representantes de los obreros de Olesa manifestando que si antes de mañana no se accede a las pretensiones de los trabajadores en huelga, esta se extenderá a todas las cuencas de Asturias.

Protesta de tales exigencias, que hacen imposible la intervención decorosa del Gobierno en esta clase de asuntos y ofrece averiguar lo que haya de cierto en las denuncias formuladas por Pablo Iglesias.

Este rectifica atacando duramente a los patronos de las minas de Asturias.

Intervienen Suárez Inclán y Alas Pumarino, exponiendo los abusos que también cometen los obreros.

Canalejas dice que el Gobierno no hará causa común con los obreros ni con los patronos. Afirma que siempre ha procedido en justicia y sostiene que dará la razón a quien la tenga.

Promuévase un ligero incidente entre Alas Pumarino y Pablo Iglesias porque el primero protesta de las campañas de algunos agitadores de obreros.

Villanueva, respondiendo a ruegos que le dirigió hace algunos días Pablo Iglesias, afirma que en las minas de Conquista (Córdoba) no se deben haberse algunos a los obreros, según los mismos ingenieros lo comunican.

Respecto a las peticiones de trabajo hechas por los mineros expone la carencia de medios del Ministerio para continuar algunas obras.

Entra en el orden del día y se pone a discusión el proyecto relativo a la prohibición del trabajo industrial nocturno de la mujer.

Pablo Iglesias ruega que se suspenda este debate y la Cámara accede a los deseos del diputado socialista.

Sigue el del voto particular de Calderón al proyecto de construcción de siete mil kilómetros de carreteras.

Rectifica Calderón insistiendo en sus censuras al proyecto.

Le contesta Alcalá Zamora, quien sostiene que el proyecto se ajusta a la Ley.

Interviene Senantes y se muestra de acuerdo con Calderón.

Azcárate declara que deja en libertad a los miembros de la minoría republicana para que voten como estimen conveniente.

Villanueva advierte que Gasset y otros diputados desean intervenir en la discusión antes de que se vote el proyecto.

En su virtud suspéndese el debate y se reanuda el de los presupuestos.

Maciá censura los extraordinarios gastos que origina nuestra acción en Marruecos, sostenida solamente por los compromisos contraídos con Inglaterra.

Mañra exclama: no ha habido tales compromisos.

Maciá: sostengo que solamente a Inglaterra puede beneficiar nuestra acción en Africa.

Mañra: esa es la opinión de su señoría.

Maciá: la he leído en un libro de don Gabriel Mañra y creo que era la opinión del partido conservador dada la personalidad del autor del libro por ser hijo de su señoría.

Mañra: no, esa no es la opinión del partido conservador.

Maciá censura los gastos derivados de la Ley de la escuadra y combate nuestra política exterior.

Le contesta Barber, por la comisión, pronunciando un largo discurso para demostrar que nunca puede servir de obstáculo nuestra política internacional al desenvolvimiento y reconstitución interior del país.

Rectifican ambos y se suspende el debate, constituyéndose la Cámara en sesión secreta.

Continúa el examen del suplicatorio contra Soriano por un artículo injurioso para los curas de Albacete.

Barell termina su discurso exponiendo las deficiencias del expediente.

Le contesta Laviña, que defiende el dictamen.

Santa Cruz consume el segundo turno en contra.

Interviene Soriano y lee un artículo de don Dalmacio Iglesias injurioso para la Reina, comparándolo con el suyo.

Después dice que en virtud de haber sido negado el viernes último el suplicatorio contra don Dalmacio, resultó que este no injuriaba a la alta personalidad citada.

Reúñese el Congreso en secciones. Después se reanuda la sesión, levantándose en definitiva.

Provincias

Huelgas solucionadas

Han quedado solucionadas satisfactoriamente las huelgas de los mineros de Rodan, Badar y Girgal (Almería).

La huelga de Oviedo

Dicen de Oviedo que los ingenieros de la Sociedad hallera española visitaron al Gobernador para denunciarle las coacciones que ejerce el Sindicato minero, impidiendo trabajar a los obreros que lo desean.

Una comisión de dicho Sindicato también tuvo una entrevista con expresada autoridad comunicándole el acuerdo de efectuar el paro general en Asturias.

El Gobernador les rogó que lo aplazaran hasta que les entregue la nueva fórmula de avenencia que tiene en estudio y los trabajadores accedieron a la petición.

Un suicidio

En Cádiz se ha suicidado, disparándose un tiro en el corazón, el Consul del Uruguay. Créese que atentó contra su vida a causa de padecer una enfermedad crónica.

Antes adquirió un nicho y un féretro para que lo enterrasen.

La huelga de Santander

Comunican de Santander que la huelga de los obreros de los Altos hornos sigue en el mismo estado que los días anteriores.

Esta mañana los ingenieros pidieron el almuerzo en las cantinas próximas a los huelguistas se opusieron a que se les sirvieran, amenazando a los cantineros con no pagarles las cantidades que les adeudan.

Ya han sido apagados varios hornos.

Clausura de cinematógrafos

El Gobernador de San Sebastián ha cerrado seis cinematógrafos que no reúnen las condiciones exigidas.

Toros en Algeciras

En la plaza de Algeciras se lidiaron esta tarde toros de la ganadería de Guadalest los cuales fueron regulares, excepto el cuarto que resultó manso, por lo que hubo que condenarlo a fuego.

Faentes estuvo bien en la muerte del primero, desgraciado en la del tercero, en el que recibió un aviso, y regular en la del quinto.

Vicente Pastor mediano en la del segundo, malísimo en la del cuarto y regular en la del sexto.

Las cuadrillas trabajadoras.

Una calumnia

Según comunican de Valladolid se ha comprobado que fué una calumnia la denuncia del incesto e infanticidio cometidos por dos hermanos en Briviesca.

El vecindario ha obsequiado con una serenata, como desagravio, a los supuestos autores de tales delitos.

Donativo regio

En Castellón se ha recibido una comunicación de Palacio anunciando que el Rey contribuye con mil pesetas a la suscripción para socorrer a las familias de las víctimas de la catástrofe de Villarreal.

Carros de sanidad

Mañana zarpará de Cádiz el transporte «Almirante Lobo» conduciendo carros de sanidad con destino a Larache.

Crimen pasional

En Valencia un joven degolló a su novia por celos. El criminal refugióse en un cuartel donde fué detenido.

Asamblea colombiana

Participan de Huelva que la Asamblea colombiana ha continuado sus sesiones, acordando pedir la creación en Sevilla de una Universidad hispano-americana.

Un monumento

En Las Palmas se ha acordado abrir una suscripción para levantar un monumento y una estatua a Pérez Galdós.

Proceso célebre

En la Audiencia de Guadalajara terminó la vista de la causa instruida con motivo del crimen de Maranchón.

El hecho consistió en el asesinato de un matrimonio anciano, realizado por varios parientes de aquel para heredar sus bienes.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó a cuatro de los procesados a muerte y a otros a diversas penas.

Al leerse la sentencia varios individuos de las familias de los acusados y de las víctimas se insultaron dentro del mismo local en que se verificaba el acto, promoviendo gran escándalo.

Noticias de Marruecos

Los enemigos de Fez

Según dice al periódico «Le Matin», de París, su corresponsal en Fez le ha producido extrañeza que la barca enemiga se componga casi exclusivamente de contingentes de las cabillas rifeñas.

Harca quebrantada

Dicen de Fez que, según informes facilitados por los indígenas, la harca que ha intentado varias veces asaltar aquella población está muy quebrantada, pues ha tenido más de seiscientos muertos en los últimos combates.

Campamento reforzado

Comunican de Tánger que ha sido reforzado nuestro campamento de Arcila, llevándose a él las municiones que condujo el vapor «Valencia».

Funerales

Esta mañana se celebraron en Fez solemnes funerales por los franceses muertos en los últimos combates.

El acto estuvo presidido por el general Lyante, quien pronunció un discurso elogiando la valentía de las víctimas de referidos combates.

Extranjero

Elecciones

En Bélgica se celebraron ayer las elecciones legislativas.

El Gobierno obtuvo un triunfo, pues los diputados de la mayoría que eran seis, han aumentado hasta dieciseis.

Ocurrieron algunos disturbios, resultando dos heridos.

Un banquete

El Emperador de Austria celebró anoche un banquete en honor de los Reyes de Bulgaria.

Contra la mendicidad

En las Cámaras portuguesas se ha presentado un proyecto de ley para la represión de la mendicidad.

En él se propone la expulsión de todos los mendigos extranjeros.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H-
jos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 4 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tenerife, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:
J. Valverde, Montemayor, 8

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel. "NOËL" evita sudor y mal olor en pies y sobacos.

"NOËL" suaviza y entona la piel.
"NOËL" para los cabaleros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
"NOËL" el mejor para la to lette de señoras.
"NOËL" es indispensable después del baño y muy agradable.
"NOËL" excelente antiséptico el mejor de todos! exigid "NOËL".

NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRAS MARCAS!

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Unico Agente en España y América Latina: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de In Vida, incendios y Paquetes.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
"MUTUA ESPAÑOLA," Asociación de Prev. sion y Socorro, constituida bajo el Patronato del "Banco Aragonés" de Zaragoza. Seguros para en casos de enfermedad, invalidez y muerte.

Pídanse prospectos y estatutos
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte. Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.—Córdoba.

TALLER DE ARTE DECORATIVO

D. MIGUEL LATAS BENEDÉ
BARROSO, 1
Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, colas, barnices y esmaltes ingleses, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo.

Se arrienda la casa núm. 2 de la calle Duque de Hornachuelos (segunda á la de Létrados) propia para establecimiento. Darán razón, Badajoz, 4. 10-3

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace del piso segundo de la casa calle Gondomar, núm. 9 y 11. Para tratar del precio y condiciones, Deana, 3. En esta misma casa se vende un piano y varios muebles más. 5-5

Se vende una berlina seminueva y un bré de diez asientos. Para verlos y tratar Huerto de San Pablo, número 15. 10-10

Se arrienda desde San Juan en adelante un piso alto con cinco habitaciones, en la calle de Isabel Losa, núm. 12. Para tratar, Puerta Rincón, núm. 86. Horas, de 12 á 6. 5-4

ACEITE DE OLIVA

Cosecheros
Almacenistas
Especuladores
Grandes trujales completamente nuevos, por alquilar en Barcelona, de cabida en junto unas 50.000 arrobas. Se alquilan la totalidad y parcialmente. Diríjase para detalles á

J. Pinto López
Paseo de Gracia, núm. 117, 3.
BARCELONA

Se arrienda desde San Juan la casa número 13, cita en la calle Mascarones, Razon, San Fernando, 95. 10-4

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Cruz Verde, núm. 2. Para tratar, Ravé, 25. 5-3

Se vende la espiga del cortijo de Doña María de los Arroyos, en término de Córdoba, de 600 fanegas de tierra, sembradas la mayor parte. Para tratar con don Antonio de Hoces, calle Rodríguez Sánchez, núm. 5, Córdoba. 20-20

Se vende una berlina seminueva y un bré de diez asientos. Para verlos y tratar, Huerto de San Pablo, núm. 15. 10-3

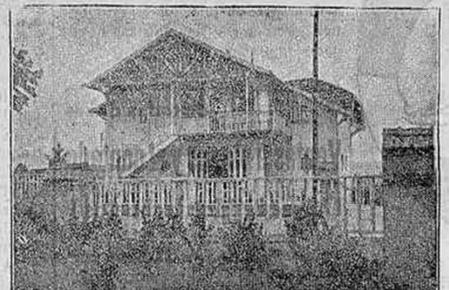
Compra-venta
Aceites y Cereales
Préstamos
Comisiones y Representaciones.
30, Martín Rosales, 30.
Horas: 4 a 6 tarde.

A. CARBONELL

Corredor Colegiado de Comercio
—LUCENA (Córdoba)—

Director del Centro de Contratación Mercantil.
Exportación por orden de
de
Aceites de oliva.
Alfonso XII, número 12
Horas: 12 a 2 tarde.

Fotografía del chalet que S. de Orive regala a sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, 2 retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, 3 grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. Se encuentra en Jauregieta, a 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante a una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y a 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, a 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1913 al que remita a S. de Orive, Logroño, 6 ps., en sobre monedero o letra de G. M. o Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y en frascos de Licor Polo y Agua Colonia Orive. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar claramente la estación al tiempo de formular el pedido. Se recomienda no envíen sellos de correos, si no es en carta certificada.—S. DE ORIVE.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de 1.ª y 2.ª categoría en los Centros de Especificos

Depósito en Córdoba: Fuentes, Hermanos, Droguería.

EL CRISANTEMO Y LA ROSA

JARDIN DE PLANTAS
DE
Miguel Ibáñez
CALLE ABÉJAR, N.º 25
Cultura especial de palmeras y grandes existencias de naranjos, eucaliptos, jazmines, rosales, hortensias gardenias, araucarias y toda clase de plantas, á precios los más reducidos. 8-8

Se arrienda desde el día del piso bajo de la casa núm. 34 calle Gutiérrez de los Ríos, con cinco habitaciones, estantería y mostrador para establecimiento de colonias. Para tratar, Muñices, núm. 6. 10-4

Arrendamientos.—Se hace de un extenso y cómodo departamento con todos sus menesteres y completamente independiente, en renta de 100 pesetas mensuales, en la casa núm. 2, plazuela de Don Gómez. Y se arrienda ó vende la casa núm. 87, calle San Fernando. Darán razón en la primera de dichas fincas. 10-3

IMPORTANTE

RAFAEL ESTÉVEZ PÉREZ
Gran rebaja de precios sin competencia

dueño del establecimiento de espartaría y esterería, Corredora, 40, ofrece á su numerosa clientela un completo y variado surtido en esteras de junco en toda clase de dibujos á los siguientes precios: Vara de estera cuadrada de esparto, de preciosos dibujos, que su precio corriente es 150 pts., en esta casa 1 pta., vara de estera blanca de primera, á 65 céntimos; vara de estera blanca de segunda ó del dibujo, á 45 cént. En estos precios entra la colocación. Surtido general en delanteras de cama y de sofá, desde 60 cént. en adelante. Surtido general en persianas, metro cuadrado que su precio corriente es 1'45, en esta á 1'30. 10-8

Rosario Castro, de 23 años, con teta de 8 meses desean colocarse en Córdoba para casa de los padres. Calle Tinto, número 7. 4-4

A las señoras.—Se ofrece al público en su casa y domicilio una peñadora, á precios económicos. Antonia Ruiz, calleja de Quero, núm. 13. 5-5

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama, herpes, impetigios, aenes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tardados, eczemas de la barba, comosones, llagas varicosas y escamas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 8, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

FABRICA DE ACEITE

En la villa de Alora (provincia de Málaga) y á un kilómetro de la estación del ferrocarril, á la que une la carretera, se encuentra una Fábrica de aceite, compuesta de dos prensas hidráulicas, y toda la maquinaria necesaria para la molienda movida por una turvina de doce caballos de fuerza. Tiene buena casa habitación para vivienda. Para informes, don Manuel Loria, en Alora, don Francisco Sousa Ruiz, en Córdoba y don José Castillo Notario, en Málaga. 30-28

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso principal con siete balcones, en la plaza de las Cañas, núm. 8. En la misma casa se alquila el piso segundo, con ocho habitaciones, desde San Juan en adelante. 10-1

Se arriendan las labores, pastos y fruto de bellota para toda clase de ganados, de la dehesa San Rafael (antes Grijuela) cita en las márgenes del río Guadiato, á medio y cinco kilómetros respectivamente de las estaciones Alhondigilla y Vascar. Para tratar, con don Manuel López de Ayala, Cabeza de Buey. 10-1

Se arrienda un piso en el paseo del Gran Capitán, núm. 12 y se hace almoneda de varios muebles. En la portería de la misma casa darán razón. 5-1

MERCEDES MOLINA

Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Madrileña de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes, núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros.

Calle Imágenes, número 11.

Nota.—Esta casa se recomienda por su prontitud y esmerada confección.

Granero, casas y portal.—Se arrienda desde el día un granero en piso bajo, asfaltado, con cabida para 2.000 fanegas, en la calle Postretera, núm. 7 (Alcázar Viejo) y desde San Juan inmediato las casas plaza del Potro, núm. 5; San Francisco, 43 y un portal independiente, propio para establecimiento, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 32. Para tratar, con D. Enrique Fuentes Breña, Encarnación, número 7. 10-4

Desde el día 6 desde San Juan próximo se arriendan los portales de reciente construcción, calle Alfonso XIII, propios para establecimiento, y desde San Juan la casa núm. 2 de la calle Munda. Para tratar, con la viuda de don Mateo Barea, Diego León, sin número. 10-9

Francisco Guerrero Barea

Muñices, 7.—Córdoba.

Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 20-3

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 6 de la calle de Cea, en la plazuela de Angel de Torres, con amplias y cómodas habitaciones aristaladas. Darán razón, precio y condiciones, Rodríguez Sánchez, 14. 10-10

Graneros.—Desde el día se arrienda un espacioso granero de la casa número 12, plazuela de Gerónimo Pérez. Para tratar, en la plaza de Don Gómez, 2. 10-5

Molino Harinero

Se vende en buenas condiciones, con un magnífico salto de agua del río Guadajoz, en el sitio cortijo "La Harina", á dos kilómetros de Santa Cruz y cinco de Espejo. Para tratar, con don Vicente Yegua, en Espejo. 10-10

Bicicleta.—Se vende una en buen estado con accesorios y contrapedal, en la casa frente á la Estación, piso 1.º. 6-4

Venta de casa y un huerto.—La primera en la calle de San Basilio, núm. 29 y el segundo en la de Anquedo, 3 (barrio de San Lorenzo). Para tratar, Pedregosa, núm. 22. 5-4

Se venden pavos reales por parejas y sueltos. Razón, Altillo, núm. 20 (Campo de la Verdad). 10-3

ASFALTO.

Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á **FEDERICO ESPINOSA**, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-11

Se venden varios restos para trajes de señora y caballero, diales, cefiros, camisetas, cajas de madera fina y maletas. Castillo, 5. 20-15

Desde San Juan próximo se arrienda el piso principal, calle Paseo del Gran Capitán, número 22. Para tratar González, número 8, camisería. 10-3

LA TIENDA NUEVA

EL SIGLO

Tejidos y novedades nacionales y extranjeras de José de Coca y López, plaza del Salvador, 3 y 5.—En esta quinésima se realizan los géneros blancos y lanas de señora á precios increíbles. Una pieza gran de oro 400, Vda. de Toerres, con 20 metros, 16 pts. No confundirse, frente á la calle Ayuntamiento. 10-4

Se dan lecciones en casa y á domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redonda, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspe, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realajo, 67. 10-5

Se venden las puertas de calle y la columna que hoy tiene la casa núm. 81 de la calle de San Fernando. También se arrienda la citada casa. Darán razón, en la misma calle núm. 38. 10-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la huerta nombrada de Perera, en el camino de la estación. Para precio y condiciones, Osario, 10, 6 Cister, 6. 10-10

CASANA. DENTISTA. MARQUES DE BOIL 2. Sucesor de M. BELMONTÉ